



CLÍNICA SAN PABLO

A continuación se pone en consideración de la Junta el **SEGUNDO**

PUNTO del orden del día: **“Imagen**

año 2015, así como el estado de pérdidas y ganancias”. Toma la

palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Pablo Darío León Rojas,

para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el

Balance del ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que en

términos generales detalla que el total de ingresos ha ascendido a

\$28,920.19 y el total de Costos y Gastos a un valor de **\$28,120.12**

generando un superavit del ejercicio de **\$800,07**.

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 20:30 horas.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 21h30, se levanta esta sesión. Firma:

Gina Alexandra Ortega Jadan
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pablo Darío León Rojas
SECRETARIO DE LA JUNTA

Miguel Ignacio León Ojeda
SOCIO



CLÍNICA SAN PABLO

Dirección: Av. Pío Jaramillo Alvarado y Thomas Alba Edison (La Argelia)
Teléfonos: (07) 2 546-444 / (07) 2 546-924